

ACTA N° 057-2019-SO-CO
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2019.

Siendo las 11:00 horas del día miércoles 14 de agosto de 2019 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente (e) de la Comisión Organizadora y Vicepresidente de Investigación;
- Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica;

CITACIÓN.-

Considerando que es una sesión ordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquila de fecha martes 13 de agosto de 2019.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA DE LA SESION. -

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente (e) de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretaria de la sesión la Mg. Fabiola Martina Campos Villaverde, Secretaria General

QUORUM.-

Se cuenta con la presencia de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente (e) de la Comisión Organizadora y Vicepresidente de Investigación, Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica. Una vez verificado el quórum reglamentario se declara válidamente instalada la presente sesión.

AGENDA.-

1. Informes.
2. Propuesta de encargatura de Secretaría General.
3. Propuesta de designación de la Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos.
4. Otros.

ORDEN DEL DÍA. –

1. Respecto al primer punto de agenda referido a Informes:

Doy cuenta en sesión de los siguientes documentos:

- a) Que con fecha 09 de agosto de 2019, se recibió la Resolución Jefatural N° 004-2019-UNF-DGA/URH, emitida por la Unidad de Recursos Humanos, mediante el cual resuelve otorgar Licencia sin Goce de Haber a Oscar Julián Berrios Taucaya, identificado con DNI N° 29564813, Docente con Contrato Tipo B1, a partir del 12 al 16 de agosto de 2019.

Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento.

- b) Que con fecha 09 de agosto de 2019, se recibió la Resolución Jefatural N° 006-2019-UNF-DGA/URH, emitida por la Unidad de Recursos Humanos, mediante el cual resuelve otorgar Licencia sin Goce de Haber a Karina Silvana Gutiérrez Valverde, identificada con DNI N° 02859773, Docente con Contrato Tipo B1, a partir del 06 al 08 de agosto de 2019.

Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento.

- c) Que con fecha 09 de agosto de 2019, se recibió la Resolución Jefatural N° 007-2019-UNF-DGA/URH, emitida por la Unidad de Recursos Humanos, mediante el cual resuelve otorgar Licencia con Goce de haber a Wilson Manuel Castro Silupú, identificado con DNI N° 40322327, Docente Ordinario principal a Tiempo Completo, del 07 al 12 de agosto de 2019.

Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento.



- d) Que con fecha 09 de agosto de 2019, se recibió la Resolución Jefatural N° 008-2019-UNF-DGA/URH, ermitida por la Unidad de Recursos Humanos, mediante el cual resuelve otorgar Licencia sin Goce de Haber a David Roberto Ricse Reyes, identificado con DNI N° 40777863, Docente Ordinario Auxiliar a Tiempo Completo, a partir del 12 al 16 de agosto de 2019.

Los miembros de la Comisión Organizadora toman conocimiento.



2. Respecto al segundo punto de agenda referido a la Propuesta de encargatura de Secretaría General.

Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente (e) de la Comisión Organizadora. - Expresa su agradecimiento a la Mg. Fabiola Martina Campos Villaverde, por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo de Secretaria General y, propone encargarle dicho órgano de apoyo administrativo, en adición a sus funciones, a la CPC. Carmen Beatriz Merino Vigo (actual Jefa de la Dirección General de Administración).

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis de lo expuesto, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero. - DAR POR CONCLUIDA la designación de la **Mg. Fabiola Martina Campos Villaverde**, en el cargo de confianza de Secretaria General de la Universidad Nacional de Frontera, designada mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 330-2019-UNF/CO de fecha 05 de agosto de 2019, hasta el 14 de agosto de 2019; agradeciéndole por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

Segundo. - ENCARGAR a la **CPC. Carmen Beatriz Merino Vigo**, en el cargo de confianza de Secretaria General de la Universidad Nacional de Frontera, a partir del 15 de agosto de 2019.

Tercero. - DISPONER que la encargatura efectuada en el artículo precedente, es en adición a sus funciones y hasta que se emita disposición modificando o dejando sin efecto el presente acto resolutivo.

Debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.



3. Respecto al tercer punto de agenda referido a la Propuesta de designación de la Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos.

Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente (e) de la Comisión Organizadora. - Añade que, por necesidad institucional en la Jefatura de la Unidad de Recursos Humanos, y teniendo en cuenta que la Mg. Fabiola Martina Campos Villaverde, se ha desempeñado de forma responsable como jefe de la citada unidad, hasta el de 05 de agosto de 2019. Propone su designación en este cargo de confianza.

En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis de lo expuesto, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero.- DESIGNAR a la **Mg. Fabiola Martina Campos Villaverde**, en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo (Jefa de la Unidad de Recursos Humanos) de la Universidad Nacional de Frontera, a partir del 15 de agosto de 2019.

Segundo.- AUTORIZAR el contrato de trabajo bajo el régimen especial de Contrato Administrativo de Servicios CAS de la Mg. Fabiola Martina Campos Villaverde, en virtud de la designación dispuesta en el artículo precedente y de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1057 y los Decretos Supremos N° 075-2008-PCM y N° 065-2011-PCM.

Debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.



4. Respecto al cuarto punto de agenda referido a Otros:

- **Visto el Informe N° 245-2019-UNF-OAJ**, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante el cual emite opinión legal, concluyendo en declarar Infundado el Recurso de Apelación planteado por el docente Antero Alexander Cabrera Torres, mediante escrito de fecha 19 de julio de 2019.

Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

Primero .- DECLARAR INFUNDADO el Recurso de Apelación interpuesto por el Sr. Alexander Cabrera Torres contra la Resolución de Comisión Organizadora N° 189-2019-UNF/CO de fecha 16 de abril de 2019 y la Resolución de Comisión Organizadora N° 252-2019-UNF/CO de fecha 29 de mayo de 2019 y la Resolución de Comisión Organizadora N° 280-2019UNF/CO de fecha 25 de junio de 2019, en merito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Segundo.- DAR agotada la vía administrativa con la presente resolución de conformidad con el artículo 226, numeral 226.2 b) del Texto ÚNICO Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General-Ley N° 27444.

Tercero.- NOTIFICAR la presente resolución al Sr. Antero Alexander Cabrera Torres, en el modo y forma de ley.

Debiendo emitirse acto resolutivo correspondiente.

Habiendo agotado los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 13:00 horas del mismo día, mes y año.

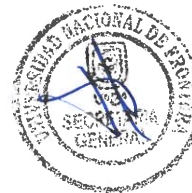
Acto seguido se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer – Presidente (e) de la Comisión Organizadora, Dra. Maritza Revilla Bueloth - Vicepresidenta Académica, Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Vicepresidente de Investigación y la Secretaria General – Mg. Fabiola Martina Campos Villaverde , procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.




UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer
Presidente (e) de la Comisión Organizadora


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dra. Maritza Revilla Bueloth
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer
Vicepresidente de Investigación



LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA N° 057-SO-CO-2019: ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA DE FECHA 14 DE AGOSTO DE 2019

NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA	FIRMA
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Presidente (e) de la Comisión Organizadora	
Dra. Maritza Revilla Bueloth - Vicepresidenta Académica.	
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Vicepresidente de Investigación	